

PROMETE INCENTIVOS FISCALES Y RECORTE DE TRÁMITES

Dará la mano GDF a inmobiliarias

Afirma Ebrard que se impulsarán 65 proyectos en este rubro con inversión de 40 mmdp; prevé 83 mil empleos a final de año

MÓNICA ALCÁNTARA

Al acudir a la reunión de trabajo de la Asociación de Desarrolladores Inmobiliarios (ADI) y de la Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda Valle de México, el jefe de Gobierno del Distrito Federal, Marcelo Ebrard, anunció que su administración otorgará diversos incentivos fiscales y reducirá trámites administrativos a las empresas inmobiliarias en la Ciudad de México por 500 millones de pesos.

Acompañado de los secretarios de Desarrollo Urbano y Vivienda, Arturo Aispuro, y Finanzas, Mario Delgado, respectivamente, manifestó que con estas medidas se impulsarán 65 proyectos inmobiliarios con inversión de 40 mil millones de pesos y generarán más de 83 mil empleos al final de 2009.

En ese sentido, resaltó que el apoyo del Gobierno capitalino se centrará en la construcción, por lo cual apoyaremos todo tipo de obras, como son hoteles, viviendas, oficinas, centros tecnológicos, mismos que nos servirán para mantener el empleo durante este año tan difícil, porque el GDF debe apoyar la industria agilizando los trámites sin salirse del marco legal.

CORREDOR REFORMA

Por su parte, Mario Delgado explicó que de las 65 proyectos, 50 se realizarán o se están desarrollando en el corredor Paseo de la Reforma-Centro Histórico y contarán con subsidios en el pago de impuestos y generarán inversión por 12 mil millones de pesos.

Respecto a la devolución del 50 por ciento del Impuesto Sobre Nómina a las microempresas que hayan pagado

esta contribución en 2008, se cambiará la base de cálculo para usar la red de agua potable en los grandes desarrollos inmobiliarios y se reduce de 50 a 25 por ciento el pago de predial en los inmuebles en construcción.

Además se suman a estas medidas de apoyo, la condonación de multas en predial y **agua** para personas físicas. Sólo se condonarán las multas de 2008, siempre y cuando los contribuyentes cumplan con el impuesto de 2009.

A su vez, Arturo Aispuro dijo que el papel de la Seduvi será facilitar la gestión para iniciar desarrollos inmobiliarios, por lo que se instalarán mesas de asesoría que trabajarán con una política horizontal y resolverán los trámites en un área, cuando antes se realizaban en varias direcciones generales.

Se actualizarán y digitalizarán los certificados que emita y se creará una comisión para el mejoramiento de la infraestructura y equipamiento con 536 millones de pesos, dijo.

DATO Trámites

Aispuro explicó que se reducirán de 350 a 45 los días para resolver un dictamen sobre desarrollo inmobiliario



Marcelo apoyará con incentivos fiscales a desarrolladoras de vivienda

